

Quito, D.M., 02 de Junio de 2015

Señor
JORGE LUIS JARAMILLO ROBLES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **TERRENA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TEAPROSEG CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como **GERENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de **DOS años** desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **TERRENA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TEAPROSEG CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Doctor Luis Humberto Navas Dávila, el 18 de octubre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 11 de enero de 2011, bajo el número 089 del Registro Mercantil, Tomo 142, Repertorio 1127.

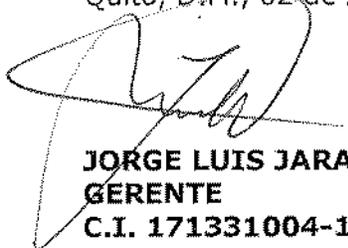
Atentamente,



Nancy Mariela Eras Pazmiño
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE**, y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley y los estatutos sociales de la compañía.

Quito, D.M., 02 de Junio de 2015



JORGE LUIS JARAMILLO ROBLES
GERENTE
C.I. 171331004-1

TRÁMITE NÚMERO: 41339



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9675
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERRENA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS TEAPROSEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARAMILLO ROBLES JORGE LUIS
IDENTIFICACIÓN	1713310041
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 1127 DEL: 11/01/2011 NOT: QUINTO DEL: 18/10/2010 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

